RADICACION: 00449-04
PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO: ROSA LUZ MARRUGO DE DUNOYER

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN PARA QUEJA

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor JHONNY DUNOYER BALLESTEROS en representación de la parte demandada, contra el auto de fecha 11 de marzo de dos mil veinte (2020), mediante el cual se rechazó el recurso de apelación contra el auto de fecha 25 de febrero de 2020, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 6 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 6 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 10 de agosto De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 12 de agosto De 2020, hora 5:00 P.m.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA